

Central America Tax News

Guatemala · El Salvador · Honduras · Nicaragua · Costa Rica · Panamá · República Dominicana



Central America Tax News

Conoce las noticias y artículos de opinión más relevantes en materia tributaria en la región, presentadas por nuestros expertos.

Know the news and articles of most relevant opinion on the tax matter in the region, presented by our experts.

El Salvador

Tax Newsletter

Obligación de Presentar Informe de Inventario Físico de Bienes del Activo Realizable y Corriente F-983

De conformidad al inciso quinto del artículo 142 del Código Tributario de El Salvador, se establece que, en los primeros dos meses de cada año, los contribuyentes que al cierre del año inmediato anterior hayan obtenido ingresos iguales o superiores a 2,753 salarios mínimos mensuales.

Conoce más 

Obligation to File the Physical Inventory of Realizable and Current Assets Report F-983

The fifth paragraph of article 142 of the Tax Code of El Salvador establishes that in the first two months of each year, taxpayers that as of the closing of the immediately preceding year have obtained income equal to or greater than 2,753 monthly minimum wages.

Learn more 

Honduras

Tax Flash

Congreso Nacional aprueba reforma a “Ley de protección al adulto mayor y jubilados”

El Congreso Nacional de la República de Honduras aprobó la reforma de los artículos 3 y 30 de la “Ley integral de protección al adulto mayor y jubilados” mediante el decreto No. 59-2023.

Conoce más 

Reform of the Law for the Protection of Senior Citizens and Retirees

By means of Decree No. 59-2023 published in the Official Gazette on February 14, 2024, the National Congress of the Republic of Honduras approved the reform of articles 3 and 30 of the Integral Law for the Protection of the Elderly and Retired.

Learn more 



Costa Rica

Tax Flash

Grandes contribuyentes nacionales que declaren pérdidas o cero impuesto por pagar, deberán presentar estados financieros auditados

La Dirección General de Tributación publicó la resolución N.º MH-DGT-RES-0002-2024, la cual es una reforma a la resolución DGT-R-46-2014, que establece la obligación para los grandes contribuyentes nacionales de presentar los estados financieros auditados por un contador público autorizado, en caso de que lo requiera la Administración Tributaria.

[Conoce más](#) 

15 de marzo: Último día para declarar y pagar el impuesto sobre la renta y cumplir con otras obligaciones

Para esta declaración es importante considerar que los gastos que pueden ser deducidos son todos aquellos que son útiles, necesarios y pertinentes para generar ingresos gravables del impuesto sobre las utilidades.

[Conoce más](#) 

Large domestic taxpayers who declare losses or zero tax payable must submit audited financial statements

The Directorate General of Taxation published Resolution No. MH-DGT-RES-0002-2024, an amendment to Resolution DGT-R-46-2014, establishes the obligation for large national taxpayers to submit financial statements audited by an authorized public accountant if required by the Tax Administration.

[Learn more](#) 

March 15: Last day to file and pay income tax and meet other obligations

For this return, it is essential to consider that the expenses that can be deducted are all valid, necessary, and pertinent to generate income taxable from income tax.

[Learn more](#) 

Panamá

Panama Legal News

A partir del 1 de enero de 2024 entró en vigor el Código de procedimiento Tributario de la República de Panamá.

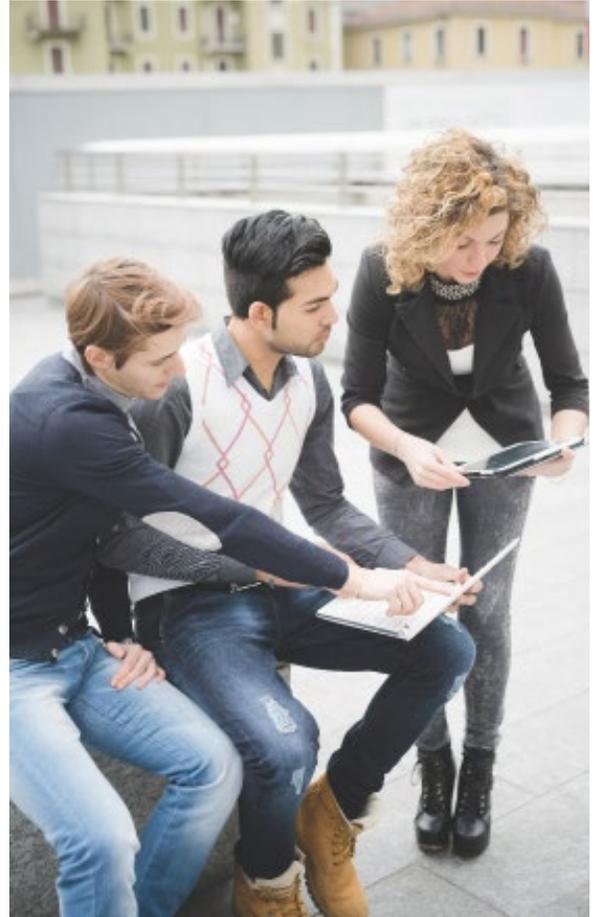
En el año 2019, mediante la Ley 76, se aprobó el Código de Procedimiento Tributario de la República de Panamá (el "CPT"), un marco normativo aplicable a todos los tributos nacionales, que establece principios y normas fundamentales del sistema tributario.

[Conoce más](#) 

The Panamanian Tax Procedure Code came into force as of January 1, 2024.

In 2019, through Law 76, the Tax Procedure Code of the Republic of Panama (by its abbreviation in Spanish the "CPT") was approved as a regulatory framework applicable to all national taxes, which establishes fundamental principles and rules of our tax system.

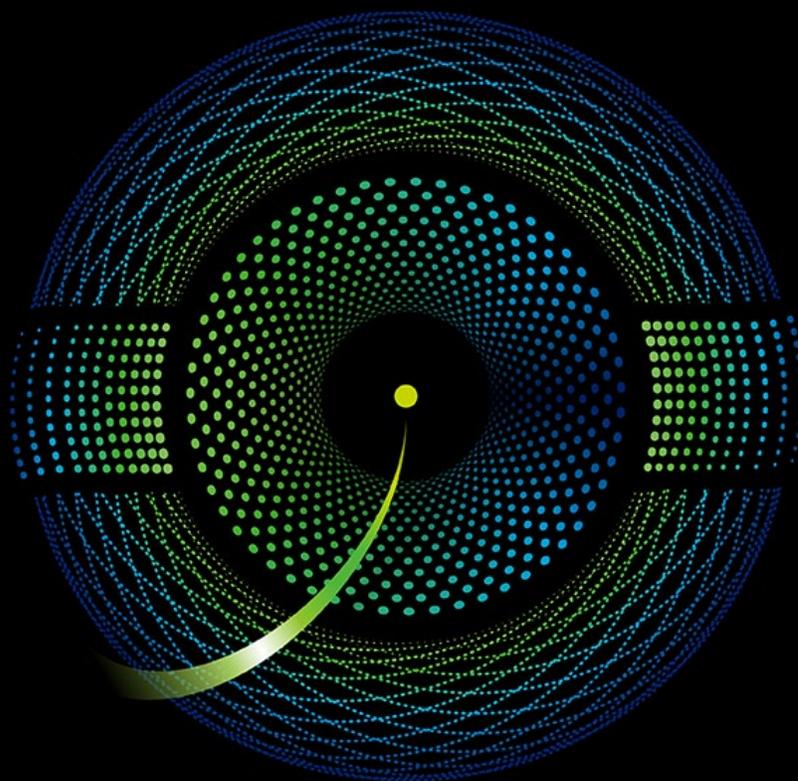
[Learn more](#) 



Global news, local views Deloitte tax@hand newsfeed

Download the mobile app





Contactémos Guatemala

Byron Martínez

CEO Guatemala y El Salvador
Socio Líder de Impuestos y Legal
bymartinez@deloitte.com

Walter Martínez

Socio de Impuestos, BPS y Comercio
Internacional
wmartinez@deloitte.com

Mario Coyoy

Socio de Impuestos y Precios de
Transferencia
mcoyoy@deloitte.com

Ana Lucía Santacruz

Socia de Impuestos, BPS y Comercio
Internacional
alsantacruz@deloitte.com

Melvin Saguach

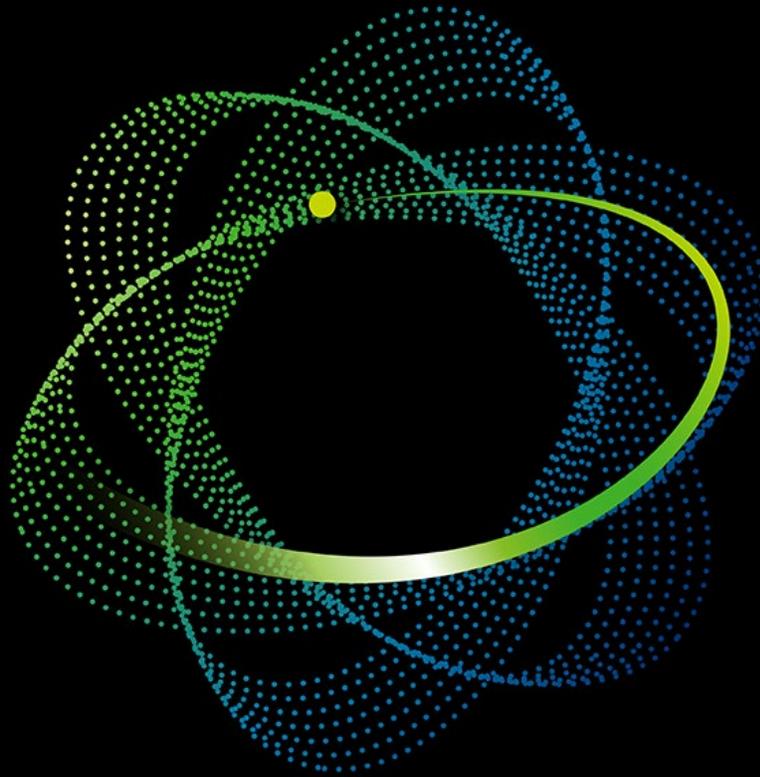
Socio de BPS e Impuestos
msaguach@deloitte.com

Estuardo Paganini

Socio de Deloitte Legal
egpaganini@deloitte.com

Maria Andrea González

Socia de Impuestos
mgonzalezs@deloitte.com



Contacts

Guatemala

Byron Martínez

CEO Guatemala y El Salvador
bymartinez@deloitte.com

El Salvador

Federico Paz

Tax & Legal Partner
fepaz@deloitte.com

Ghendrex García

Tax & BPS Partner
ggarciaq@deloitte.com

Costa Rica

Carla Coghi

Managing Partner
Central America region
Marketplace Mexico - Central America
ccoghi@deloitte.com

Honduras

Alejandra Arguedas

Tax Partner
aarguedas@deloitte.com

Nicaragua

Priscilla Piedra

Tax Partner
ppiedra@deloitte.com

Panamá

Michelle Martinelli

Tax Partner
mmartinelli@deloitte.com

Desiree Esaa

Tax & Legal Partner
desaa@deloitte.com

República Dominicana

Richard Troncoso

Tax Partner
rtroncoso@deloitte.com

Marguerite Brown

Tax & Legal Partner
margubrown@deloitte.com



Deloitte se refiere a una o más entidades de Deloitte Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro y sus sociedades afiliadas a una firma miembro (en adelante “Entidades Relacionadas”)(colectivamente, la “organización Deloitte”). DTTL (también denominada como “Deloitte Global”) así como cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas son entidades legalmente separadas e independientes, que no pueden obligarse ni vincularse entre sí con respecto a terceros. DTTL y cada firma miembro de DTTL y su Entidad Relacionada es responsable únicamente de sus propios actos y omisiones, y no de los de las demás. DTTL no provee servicios a clientes. Por favor, consulte www.deloitte.com/about para obtener más información.

Deloitte presta servicios profesionales líderes de auditoría y assurance, impuestos y servicios legales, consultoría, asesoría financiera y asesoría en riesgos, a casi el 90% de las empresas Fortune Global 500® y a miles de empresas privadas. Nuestros profesionales brindan resultados medibles y duraderos que ayudan a reforzar la confianza pública en los mercados de capital, permiten a los clientes transformarse y prosperar, y liderar el camino hacia una economía más fuerte, una sociedad más equitativa y un mundo sostenible. Sobre la base de su historia de más de 175 años, Deloitte abarca más de 150 países y territorios. Conozca cómo los aproximadamente 457,000 profesionales de Deloitte en todo el mundo crean un impacto significativo en www.deloitte.com.

Tal y como se usa en este documento, “Deloitte S-Latam MXCA, S.C.” es la firma miembro de Deloitte y comprende varios países: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Involucra varias entidades relacionadas, las cuales tienen el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limitan sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal, asesoría legal, en riesgos y financiera respectivamente, así como otros servicios profesionales bajo el nombre de “Deloitte”.

Esta comunicación contiene solamente información general y ni Touche Tohmatsu Limited (“DTTL”), su red global de firmas miembro o sus Entidades Relacionadas (colectivamente, la “organización Deloitte”) está, por medio de esta comunicación, prestando asesoramiento profesional o servicio alguno. Antes de tomar cualquier decisión o tomar cualquier medida que pueda afectar sus finanzas o su negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado.

No se proporciona ninguna representación, garantía o promesa (ni explícita ni implícita) sobre la veracidad ni la integridad de la información en esta comunicación, y ni DTTL, ni sus firmas miembro, Entidades Relacionadas, empleados o agentes será responsable de cualquier pérdida o daño alguno que surja directa o indirectamente en relación con cualquier persona que confíe en esta comunicación. DTTL y cada una de sus firmas miembro y sus Entidades Relacionadas, son entidades legalmente separadas e independientes.